



***CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO AYUDANTE DOCTOR**

FECHA DE LA CONVOCATORIA	25 de marzo de 2025		
Nº PLAZAS	Dos (2)	Nº DE LA PLAZA	7590-7591. C01/25.
PLAZA DE	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A		

DEPARTAMENTO	SISTEMAS INFORMÁTICOS Y COMPUTACIÓN		
AREA DE CONOCIMIENTO	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS		
CENTRO	E.P.S. ALCOY		
PERFIL	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS		

ACTA DE REALIZACION DE LA DEFENSA DEL PROYECTO DOCENTE Y ENTREVISTA

ASISTENTES

Presidenta D^a Alicia Villanueva García

Secretario D. Joan Albert Silvestre Cerdà

Vocales: D^a Aida Valls Mateu

D. Miguel Arevalillo Herráez

D. Juan Pavón Mestras

En Alcoi, siendo las 9:30h del día 18 de julio de 2025, se reúnen de forma parcialmente telemática las personas al margen reseñadas, todos ellos miembros de la comisión de selección constituida al efecto el pasado día 5 de junio de 2025, llegando a los siguientes acuerdos:

Se convocó a los 12 candidatos De los candidatos admitidos en el proceso al haber obtenido una puntuación mayor que 3 en la fase de valoración de méritos tal y como se recoge en el acta de la última reunión, y de acuerdo con lo establecido en la convocatoria.

En el acta de la última reunión, también se recordó a los candidatos que debían enviar una copia de su proyecto docente al secretario de la Comisión con al menos 48 horas de antelación al momento en el que se convoca el inicio de la primera sesión de la segunda fase y que no cumplir con este requisito sería motivo de exclusión. Solamente 5 de los 12 candidatos convocados cumplieron este requisito:

Alarte Aleixandre, Julián
Arnau González, Pablo
Cánovas Solbes, Alejandro
Izquierdo Doménech, Juan Jesús
Peralta Donate, Juan



No cumplieron este requisito:

Ahuir Esteve, Vicent
Fuentes Hurtado, Félix José
Galindo Jiménez, Carlos Santiago
Giménez Solano, Vicente Miguel
León Palacio, Ana
Soler Domínguez, José Luís
Trillo Vilchez, José Ramón

quedando por tanto estos últimos excluidos del proceso selectivo.

Previamente al inicio del segundo ejercicio del concurso, consistente en dos partes, Defensa del proyecto docente y Entrevista personal, la Comisión convino establecer un conjunto de criterios para valorar las intervenciones de los candidatos en cada una de las partes, detallados a continuación.

En la primera parte, relativa a la Defensa del proyecto docente, se decide valorar: (i) el conocimiento del contexto académico asociado a la asignatura objeto del PD: universidad, escuela, titulación y contexto de la materia donde se encuadra la asignatura, (ii) el análisis de propuestas de currículos internacionales, de otras universidades, etc., (iii) la coherencia y adecuación de la propuesta docente: metodologías activas, actividades, esquema de evaluación, competencias generales y transversales, etc., (iv) la documentación presentada: contenido, estructura, edición, etc., y (v) la capacidad de comunicación escrita y oral.

En la segunda parte, relativa a la Entrevista, se decide valorar: (i) el conocimiento del perfil de la plaza (UPV, escuela, departamento), (ii) la adecuación al perfil de la plaza en cuanto a experiencia previa y capacidad de adaptación, y (iii) su proyección de futuro con respecto a la investigación.

En el turno asignado a cada candidato, el tiempo máximo disponible previsto para la exposición de su proyecto docente es de 25 minutos (ya comunicado en el acta de constitución de la comisión). A continuación, los miembros de la Comisión formulan cuestiones para aclarar dudas sobre la exposición y el documento, con el fin de cubrir en la medida de lo posible los criterios planteados. El orden en las intervenciones es: el secretario, los vocales y la presidenta de la Comisión.

Dada la cantidad de candidatos convocados, se establecieron dos sesiones para este segundo ejercicio, siguiendo el orden de intervención de los candidatos establecido en la convocatoria.

A la primera sesión, convocada para el día 18 de julio a las 9:30h, se presentaron los candidatos:

Izquierdo Doménech, Juan Jesús
Peralta Donate, Juan

A la segunda sesión, convocada para el día 18 de julio a las 15:00h, se presentaron los candidatos:

Alarte Aleixandre, Julián
Arnau González, Pablo
Cánovas Solbes, Alejandro

Los candidatos se identificaron al inicio de la sesión a la que habían sido convocados tal y como estaba previsto.



El proceso es público. Cada sesión cuenta con la asistencia en la sala de los propios candidatos presentados así como otros asistentes.

A la conclusión de cada una de las sesiones, la Comisión discute las observaciones realizadas respecto a los criterios establecidos. Una vez finalizada esta fase, la Comisión procede a calificar a las personas candidatas y comprueba la congruencia del resultado, otorgando la puntuación que se indica a continuación:

Candidato/a	Alarte Aleixandre, Julián	Nº 1
	Arnau González, Pablo	Nº 2
	Cánovas Solbes, Alejandro	Nº 3
	Izquierdo Doménech, Juan Jesús	Nº 4
	Peralta Donate, Juan	Nº 5

CONCEPTOS	CANDIDATO/A Nº				
	1	2	3	4	5
a) Entrevista Personal (de 0 a 4 puntos)	3.70	3.70	3.60	4.00	2.40
b) Proyecto Docente (de 0 a 4 puntos)	3.80	3.50	3.60	4.00	2.00
PUNTUACIÓN FINAL FASE (media de los apartados valorados)	3.75	3.60	3.60	4.00	2.20

Dando fe de todo lo cual se levanta esta acta que es suscrita por todos los presentes a las 19:30 horas del día de la fecha

Fdo. Dña. Alicia Villanueva García

Fdo. D. Joan Albert Silvestre Cerdà



DILIGENCIA:

Carlos Monserrat Aranda, como Secretario del Departamento de Sistemas Informáticos y Computación, doy fe de que copia de este acta y su documentación anexa han estado expuestos en el Tablón de Anuncios de este Departamento desde la fecha de la firma electrónica, y complementariamente y sin carácter oficial en la microweb del departamento o en el servidor UPV. noticias, grupo de noticias UPV. administración que puede ser consultado a través de la web de la UPV, en el menú en el menú Comunidad UPV/ PAS y PDI/ Herramientas y Recursos (http://www.upv.es/bin2/tablon?p_idioma=c)